

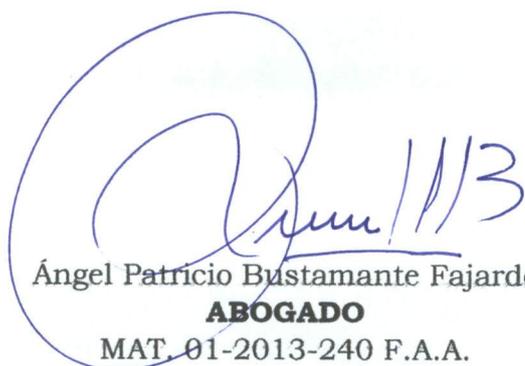
**SEÑORA JUEZ DEL TRIBUNAL DE GARANTÍAS PENALES CON SEDE EN  
EL CANTÓN CUENCA**

**ÁNGEL LEONARDO LOBATO BUSTOS**, dentro de la presente causa que se tramita en su despacho ante usted en debida forma comparezco y manifiesto:

Señora Juez dando cumplimiento a la sentencia constitucional Nro. 832-20-JP-21, sírvase adjuntar al proceso el ejemplar con las respectivas disculpas públicas; la misma que fue publicada en el diario Expreso en fecha 17 de febrero de 2022.

Por ser justicia sírvase proveer favorablemente.

Atentamente;



Ángel Patricio Bustamante Fajardo  
**ABOGADO**  
MAT. 01-2013-240 F.A.A.

que cubra los vacíos que se crean por la falta de pago.

La idea es que mientras esa compensación se da, la entidad pueda ir recuperando el dinero.

mayor banco estatal de desarrollo, explicó en una anterior entrevista que la entidad está encaminando 1.185 procesos coactivos, para recuperar \$ 390 millones.

so para dar créditos a través de los bancos privados. Solo así, dijo, se evitaría cualquier interferencia política en su gestión.

# La economía peruana marca un récord en crecimiento

El PIB del país subió un 13 %, el mejor resultado desde el año 1922

La actividad económica de Perú avanzó un 13,31 % en 2021, la mayor tasa desde que se tiene registro, luego de la histórica contracción que sufrió en 2020 debido al impacto de la pandemia, cuando se desplomó un 11,12 %, según datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

Tras avanzar un 1,72 % en diciembre, la actividad productiva del país registró el año pasado un crecimiento del 13,31 %, una cifra cercana a las proyecciones del Banco Central de Reserva, que había estimado una subida del 13,2 %. Así, la economía peruana alcanzó el nivel más elevado desde 1922, cuando se empezó a medir el crecimiento anual, y recuperó así el fuerte golpe de las duras



INTERNET

**Servicios.** El sector alojamiento y restaurantes, los de mejores resultados.

restricciones impuestas para frenar la COVID-19 en 2020, cuando el país interrumpió 22 años consecutivos de crecimiento y registró la peor caída en las últimas tres décadas. De acuerdo con el informe del

INEI, el avance de diciembre de 2021 se explica por "la evolución positiva de la mayoría de los sectores económicos, con excepción de los sectores pesca, minería e hidrocarburos, construcción y financiero". **EFE**

Pr



**¡Mucho mejor!**  
si es hecho en **ECUADOR**

## Interés general

### DISCULPAS PÚBLICAS

En cumplimiento a la sentencia No. 832-20-JP/21 expedida por la Corte Constitucional del Ecuador, el 21 de diciembre de 2021, en relación a la causa Nro. 01904-2019-00050, en la cual, como medida de reparación integral, esta Corte dispone: pida disculpas públicas a la accionante con el siguiente mensaje.

"El sacerdote Ángel Lobato Bustos reconoce que abusó de su poder religioso, que vulneró el derecho a la vivienda de María Ángela Carabayo Morocho y asume su responsabilidad por haberla inducido para que enajene el bien inmueble en el que habitaba; lo que la ha llevado a vivir en condiciones de precariedad".